

Santiago, 11 de abril de 2019

Señor
JUAN ANTONIO ÁLVAREZ AVENDAÑO
Gerente General
PARQUE ARAUCO S.A.
Presente



Estimado,

Habiendo tomado conocimiento que PARQUE ARAUCO S.A. celebrará su Junta Ordinaria de Accionistas el día 26 de abril de 2019, en la cual, entre otros temas, se procederá a renovar el Directorio, por medio de la presente y en orden a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, en representación de AFP Provida S.A. y de los Fondos de Pensiones que administra, accionista de esta sociedad en un porcentaje superior al 1%, propone para ser sometida a aprobación de la referida Junta a los siguientes candidatos para ejercer el cargo de Directora y Director Titular Independiente.

Al efecto, proponemos: a la Señora Ana Holuigue Barros, R.U.T. 5.717.729-2 y al Señor Luis Hernán Paúl Fresno, R.U.T. 7.289.965-2, para ejercer los referidos cargos.

Atentamente,

Jorge Urzúa V.
Gerente de Inversiones (S)
A.F.P. Provida S.A.



RYP/kom